LITORALPRESS

Fecha: 06-03-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: **Cierre de Escuela Arturo Alessandri deja sin matrícula a 70 alumnos**

Pág. : 4
Cm2: 413,2

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

Cierre de Escuela Arturo Alessandri deja sin matrícula a 70 alumnos

OSORNO. *La decisión fue comunicada el pasado lunes, mediante correo electrónico, por la corporación sostenedora y enviado a trabajadores y apoderados. Incertidumbre laboral afecta a 30 profesionales.*

Ignacio Arteaga
cronica@australosorno.cl

La Escuela Particular Subvencionada Arturo Alessandri de Osorno, ubicada en calle Amador Barrientos 2461, anunció su cierre definitivo luego de 40 años, por lo que dejó 70 alumnos sin matrícula, de los cuales un gran porcentaje pertenece al Programa de Integración Escolar (PIE), y al menos 30 trabajadores con incertidumbre laboral.

"No era algo que nos esperábamos porque no era lo que nos habían dicho meses antes. Lo mínimo que debieron hacer es habernos informado para que nosotros pudiésemos salir a buscar trabajo y los niños busquen colegio", comentó Cecilia Canales, vocera del sindicato de trabajadores del establecimiento educacional.

Al respecto, el seremi de Educación, Juan Eduardo Gómez, expresó que se trata de una lamentable situación que está ocurriendo con la comunidad educativa de esta escuela e indicó que "nuestro equipo del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) está trabajando para darles una oferta educativa en el sector y para eso nos hemos comunicado con el Daem de Osorno, porque ellos tienen una oferta -en el sector céntrico- que no afectaría la matrícula para que los estudiantes puedan ingresar a clase".

Asimismo, el jefe del Departamento Provincial de Educación de Osorno, Luis Solís, precisó que ante las ofertas de vacantes de diferentes recintos educacionales tiene programado realizar una reunión y asambleas con todos los profesores y funcionarios para proceder a la reubicación de los alumnos.

En cambio, los profesores viven un escenario totalmente diferente. Las trabajadores se presentaron ayer, pero indicación de la Inspección del Trabajo, respecto a que no podían estar en el lugar.

AGENCIA UNO

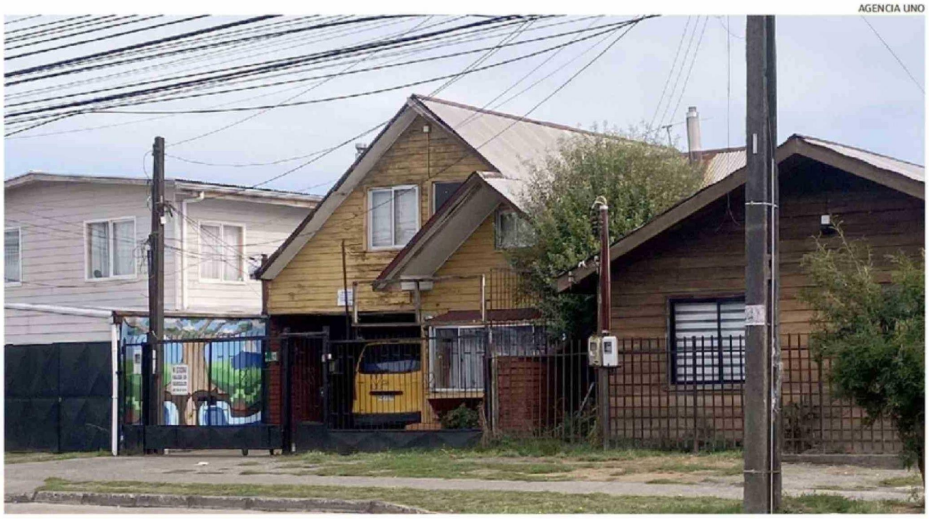

AUTORIDADES SOSTIENEN QUE SOLICITUD DE CIERRE FUE FUERA DE PLAZO.

Lo anterior, dijo, se debe a que los funcionarios presentaron un reclamo en la Dirección del Trabajo, lo que dio inicio a una investigación para asegurar que sus derechos sociales sean respetados.

Sin embargo, Canales señaló que el sostenedor no ha dado la cara. "No se ha comunicado con nosotros, ni siquiera un llamado o venir presencialmente para explicarnos la situación. Por eso todos los trabajadores estudiamos iniciar acciones legales contra el sostenedor", dijo.

CIERRE DE LA ESCUELA

La decisión fue informada el lunes cuando los profesores ya se encontraban en el establecimiento: "Se nos dio a conocer que ingresó un correo a las 22:00 horas, que comunicaba que no se realizaría el año escolar y que la escuela iba a quiebra (...). El correo fue destinado a los apoderados y al sindicato de trabajadores", detalló Cecilia Canales.

"Entre noviembre y diciembre organizamos el año escolar 2026, por lo que se nos informó el día en que entrábamos a trabajar y se realizó una reunión donde se nos entregó la carga horaria y los cursos correspondientes. Teníamos todo listo para el 2026", detalló Cecilia Canales.

Sin embargo, al llegar marzo la situación fue otra, puesto que los estudiantes quedaron sin establecimiento y los profesores sin trabajo. "La baja matrícula constatada para el presente año, 70 alumnos, y compromisos inconclusos hacen insostenible una realidad económica que ustedes ya conocían. Debido a ello, la Corporación Educacional Arturo Alessandri Palma iniciará un proceso concursal de liquidación, lo que significa que el colegio no continuará operando durante el presente año. En consecuencia, no habrá inicio de clases para el día 5 de marzo", señala el comunicado emitido por la Corporación Arturo Alessandri Palma.

Una situación que se presentó fuera del plazo, según señaló Luis Solís: "Ni a nosotros, ni a la Seremi nos había llegado un oficio de parte del sostenedor notificando el cierre. Recién hoy (jueves) nos llega firmado este documento que señala que cierran por fuerza mayor y causas económicas".

Asimismo, sostuvo que "es una situación que se presentó fuera de plazo porque cuando una escuela está en crisis, a lo menos, en mayo o junio, se tiene que notificar, porque eso le da tiempo suficiente a los apoderados y a nosotros para reubicar a los alumnos. Además, de llevar a cabo todos los trámites administrativos para resguardar los derechos sociales de los profesores y funcionarios".

DEUDAS Y ABANDONO

Las trabajadoras del establecimiento aseguraron que mantienen impagas las cotizaciones previsionales desde el año 2020, situación que se espera que se regularice antes de ser notificadas formalmente de su despido.

Además, la vocera señaló que muchas veces se acercaron a la Inspección del Trabajo para acusar el no pago de los fondos previsionales, pero que sólo terminaba en una multa para el sostenedor. "Denunciamos en reiteradas ocasiones, pero nuestra situación sigue igual porque de las deudas previsionales no se han hecho cargo los sostenedores y el correo no lo aborda".